

SECCION NACIONAL

Las mujeres siguen tejiendo

Los días 31 de marzo, 1 y 2 de abril se efectuó en la ciudad de Colima el II Encuentro Nacional de la Red de Mujeres. Asistieron compañeras de la *Unión Feminista Revolucionaria* de Torreón, *VenSeremos* de Morelia, *Mujeres de Xalapa*, *Mujeres de Culiacán Asociación pro-derechos de la mujer* de Chihuahua, *Marxistas feministas* de Cuernavaca, *Lesbianas* de Morelos. Del Distrito Federal fueron compañeras de *Gamu*, *Colectivo de madres libertarias*, *La Revuelta*, *Centro para mujeres*, *Yelmal* (ausencia en maya), *Lucha feminista*, *Taller del Chopo*, *Oikabeth*, *Centro de apoyo a mujeres violadas* (CAMVAC); *CIDHAL* con sede en Cuernavaca y la Ciudad de México y el *Comité de apoyo a Elvira Luz Cruz*. También participaron algunas compañeras del *Sindicato único de trabajadores de la Industria Nuclear* (SUTIN) y varias mujeres feministas independientes. Asimismo estuvo presente una compañera de la *Asociación de Mujeres del Salvador* (AMES).

Los acuerdos de la reunión se vertieron en un documento aprobado por consenso luego de una amplia y fecunda discusión. Este señala:
 "Somos un organismo cuyo vínculo fundamental es la lucha en contra de la opresión, la discriminación y la violencia

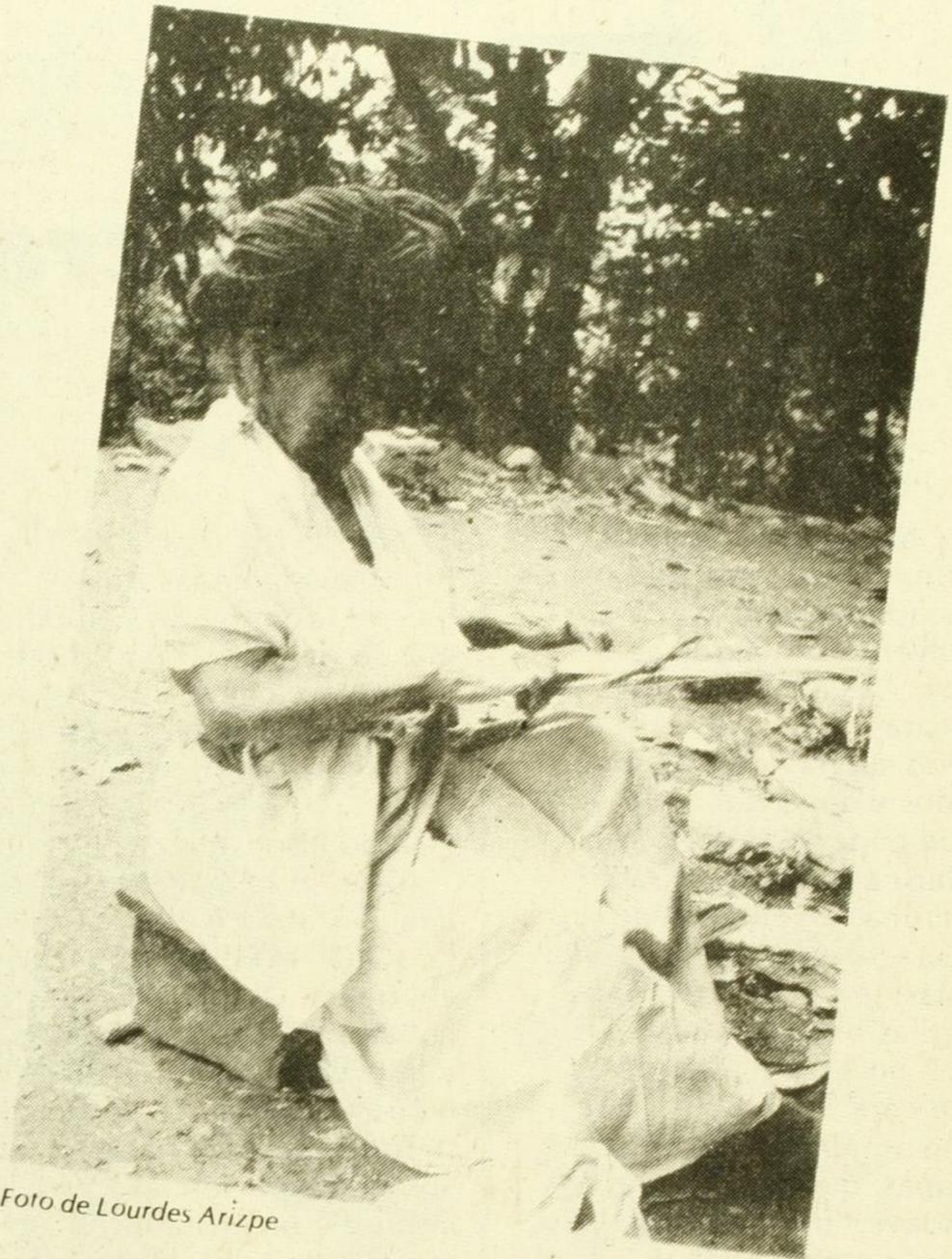


Foto de Lourdes Arizpe

hacia las mujeres. La Red integra a grupos y mujeres feministas del país. En ellas intentamos la unificación del movimiento feminista y su expresión. Tiene como funciones la información, la comunicación, y la solidaridad entre quienes la integramos. Hemos llegado a la conclusión de que la crisis económica actual afecta de una manera más aguda todos los aspectos de la cotidianeidad de las mujeres, debido a las reducciones del gasto público, al desempleo, la discriminación laboral, el aumento en la represión y la violencia sexual. Lo que produce una desmovilización y atomización social y política que acrecienta la opresión hacia la mujer. Es nuestra inquietud partir de las demandas y las experiencias de

las mujeres, de tal manera que construyamos una praxis feminista que nos permita delinear una estrategia de lucha en la realidad actual"

Por lo anterior estamos de acuerdo en:

1. Luchar desde nuestro ámbitos de acción contra la carestía, la austeridad gubernamental en el gasto social y el desempleo.
2. Luchar por la ampliación de los espacios de expresión de las inconformidades y las demandas específicas de las mujeres de todos los sectores.
3. Apoyar las luchas de las mujeres centroamericanas por su liberación y por el respeto a los derechos humanos.
4. Aprovechar la presencia de una compañera de AMES para enviar un

saludo solidario a las mujeres salvadoreñas revolucionarias.

5. Reiterar nuestras demandas específicamente feministas;

- autodeterminación sobre nuestros cuerpos.

- servicios de salud adecuados, eficaces y participativos.

- despenalización del aborto

- derecho al trabajo y a la equidad salarial

- exigir la promulgación de leyes y acciones que garanticen la efectiva seguridad física y psíquica de las mujeres.

Asimismo se dieron los primeros pasos para la organización del Tribunal Internacional de Crímenes contra la Mujer que se realizará en nuestro país el año próximo. En este foro se denunciarán las prácticas anticonceptivas peligrosas, la esterilización forzada, los abortos insalubres y otras formas de violencia y abusos contra las mujeres. CIDHAL, con sede en Cuernavaca (teléfono 731-38894), quedó encargada de la coordinación del Tribunal.

También se decidió apoyar el esfuerzo realizado hasta ahora por las compañeras del grupo VenSeremos de Morelia, quienes han editado (y seguirán haciéndolo) la publicación *La Boletina*, órgano de comunicación e información de los tejidos de la Red. Serán ellas, las venseremitas, las que junto con CIDHAL prepararán el IV Encuentro Nacional en la ciudad de Morelia.

Mujeres que compran, pagan... y hacen colas.

Desde que Carlos Marx analizó la creación y circulación del valor y de la plusvalía en las sociedades capitalistas son muy pocos los humanos que ponen en duda la importancia que tiene en nuestras sociedades la consideración del tiempo de trabajo. Tan es así que uno de los procedimientos más finos para comprar el salario real en distintas sociedades o una misma sociedad en distintos tiempos, en el cálculo de las horas/trabajador que son necesarias para adquirir cualquier producto: cuántas horas promedio se requieren para comprar un kilo de tortillas o de pan, una camisa, un refrigerador, un automóvil, la renta de la vivienda, etc. Todos sabemos que cuanto más larga la jornada de

trabajo de los asalariados, mayor es el trabajo excedente que se nos extrae y que es apropiado por el capital. Pero ¿qué ocurre en la esfera de la distribución y circulación de las mercancías materiales y de los servicios?

Soy esposa-madre-ama de casa-trabajadora asalariada de clase media. Voy al banco y tengo que hacer por lo menos media hora de cola para cambiar un cheque de mi cuenta. Voy al supermercado y tengo que esperar cuarenta y cinco minutos para que llegue a pagar. Voy a la compañía de teléfonos y debo estar en la fila una hora (al sol en abril y mayo, a la lluvia entre junio y septiembre, al frío entre noviembre y enero, respirando el neblumo espeso de la calle y oyendo el tronar de los motores) para pagar mi cuenta de teléfono, voy al médico, llego puntual a la cita que hice previamente y debo esperar entre veinte minutos y tres cuartos de hora para que me atiendan. Voy a cualquiera de los grandes almacenes, debo perseguir a una empleada para que me haga la nota y esperar diez minutos para que me entreguen mi compra. En realidad los únicos que han respetado mi tiempo son los psicólogos y psicoanalistas; tengo una rica experiencia, en la familia, de terapias muy variadas y siempre han sido puntuales, llego y salgo a las horas convenidas.

Historia vieja me dirán. Sí, desde hace varios años que esto es así. No es ineficiencia de los servicios estatales, porque las largas filas en los bancos, en los supermercados, en los almacenes y las esperas en los consultorios privados son muy anteriores a la nacionalización de la banca. ¿Qué derecho tienen todos ellos a disponer de mi tiempo en esa forma? Muchas veces debo dejar mi trabajo para no quedarme sin dinero o sin teléfono. Por otra parte las mercancías que compro ya tienen incluida en los precios la correspondiente cuota de ganancia de todos y cada uno de los que han tenido algo que ver con ellas (el agricultor, los transportistas, el o los industriales, los bancos, y el comerciante que me las vende ya se resarcieron de los gastos y le agregaron la ganancia). El banco me cobra una comisión por la cuenta (y sabemos qué usos dan al dinero). A los médi-

cos y dentistas les pago por poner sus conocimientos sobre mi cuerpo o el de mis hijos. ¿Por qué tengo que esperar? ¿Por qué debo estarme las horas parada en las filas? Nadie me está haciendo un favor. Somos todos actores que intercambiamos de acuerdo a la división social del trabajo imperante en el país: yo doy clases y con el producto de ese trabajo (mi sueldo) debo comprar lo que otros producen (mercancías materiales y servicios). En todo caso somos los clientes quienes les hacemos los favores, permitiendo que los capitales se consoliden, que tengan dinero para prestar a altas tasas de interés, quienes contribuimos al ingreso de los profesionales.

Bien vistas las cosas, todos estos comercios, consultorios y oficinas están jugando con nuestro tiempo de clientes atomizados, la mayoría mujeres, para quienes comprar, pagar, depositar, llevar los niños al médico, etc. forman parte de nuestra tarea de amas de casa-esposas-madres. A costa de nuestro tiempo de consumidoras, los comercios y los productores de servicios gastan menos de lo que deberían. Por ejemplo, los bancos tienen menos personal que el necesario para la cantidad de cuentas que manejan; la compañía de teléfonos menos empleados que los teléfonos que existen y las cuentas que se pagan; los supermercados menos cajas y cajeras que la cantidad de consumidores que vamos a comprar. Y así ahorran en pagar sueldos e empleadas y empleados, y a los pocos que contratan; exigiéndoles, mucho más trabajo.

Es evidente que con la crisis esto ha aumentado. Se dice que los comercios han bajado sus ventas, pero también disminuyeron el personal. No se qué estará pasando en los bancos y en la compañía de teléfonos, pero no creo que a ésta le hayan devuelto muchos aparatos.

En un número anterior de *fem.*, Nora Lustig y Teresa Rendón mostraban las repercusiones de la crisis económica en las mujeres. Disminuía el empleo femenino; bajaba el poder de compra de sueldos y salarios; íbamos a tener que aumentar nuestro tiempo de trabajo doméstico. Todo lo que ellas dijeron entonces se ha cumplido al pie de la letra. Pero además, con la crisis vamos a tener que aumentar nuestro tiempo como clientes, a costa de nuestra salud física (las piernas bien que lo sienten) y mental (¡caramba que da coraje!).

¿Por qué no crear alguna forma de manifestar que nuestro tiempo de consumidoras también vale?

Mariana Iturralde

Seminario "Perspectivas y prioridades en los Estudios sobre la mujer en México".

A mediados del mes de febrero se celebró en Oaxtepec, Morelos, el seminario "Perspectivas y prioridades en los estudios sobre la Mujer en México", con el propósito de revisar las investigaciones que se han realizado en años recientes sobre la condición de las mujeres y establecer prioridades y sugerencias para la realización de futuros trabajos de investigación. Asimismo, en el Seminario se aportaron elementos para la formulación del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer que se estableció recientemente en El Colegio de México.

Asistieron al Seminario veinticinco participantes, investigadoras, observadoras de agencias internacionales, militantes feministas y funcionarias de varias dependencias gubernamentales, quienes comentaron que las diversas ponencias presentadas mostraron un avance cualitativo en los planteamientos que se han hecho hasta la fecha en los estudios sobre las mujeres.

Durante la discusión de los trabajos se recalcó la necesidad de revalorar los estudios cualitativos en la investigación de la mujer pues permiten rescatar las historias de vida, las biografías y la memoria colectiva de las mujeres. También se destacó la necesidad de socializar el conocimiento que se produce mediante publicaciones, artículos de divulgación, colecciones de historietas, etc., que den acceso a estos conocimientos a una mayoría de mujeres.

Asimismo, se reiteró nuevamente la necesidad de que las mujeres que realizan cualquier tipo de proyecto de investigación o acción participen directamente en su decisión, diseño y aplicación para que tenga éxito. Se hizo ver el gran interés de las

mujeres, especialmente en el campo, por cuestiones de salud, nutrición y planificación familiar, y se opinó que la única manera de lograr una educación sexual real que permita a las mujeres recuperar su propio cuerpo es a través de los planteamientos feministas.

Se señalaron varios temas o áreas de investigación prioritarios entre las que destacan:

- 1) Las condiciones económicas, sociales y políticas que posibilitan la organización de las mujeres y su relación con las organizaciones de izquierda.
- 2) El efecto real del sesgo sexista de las políticas sociales en proyectos particulares aplicados a la familia, la calificación familiar, la salud materno-infantil, etc.
- 7) El uso de los contraceptivos y las

consecuencias que tienen para la salud de la mujer.

3) La relación de las mujeres con el Estado a través de la familia y su vinculación con la legislación sobre matrimonio, divorcio, los hijos, etc.

4) Evaluación de las formas más eficaces para que las mujeres concientizadas transmiten sus experiencias.

5) El papel de la mujer como prestadora de servicios médicos.

6) Las fuerzas sociales que participan en el debate sobre población y la representación que hacen de la mujer y del trabajo femenino.

8) La incidencia de violaciones en áreas rurales, sus repercusiones y consecuencias.

9) Dado que existe una batalla entre la iglesia y el estado por definir el

Foto de Lourdes Arizpe



matrimonio, ¿cuál es el significado de estas ideologías en términos del control de la sexualidad?

10) Sexualidad y relaciones de poder intra-familiares.

11) Identidad sexual, roles sexuales y socialización sexual.

12) Las políticas del estado hacia las empleadas domésticas y los programas para ellas de los sindicatos, las organizaciones como el Opus Dei y las feministas.

13) La relación de los patrones con las empleadas domésticas, los mecanismos de poder y la conciencia de clase de las trabajadoras.

14) La situación de doble opresión de la mujer indígena.

15) El sector de empleadas de oficina y las mujeres en el sector informal.

16) Los cambios recientes en la tecnología que afectan directamente el empleo de las mujeres.

17) Las luchas de las mujeres urbanas para obtener acceso a los servicios públicos.

III Simposio de Estudios sobre la Mujer

Por tercer año consecutivo se llevó a cabo en el mes de abril el Tercer Simposio de Estudios e Investigación sobre la Mujer en México, organizado este año por CONAPO, CEESTEM, UNFPA (Fondo para Asuntos de Población de las Naciones Unidas) y la Universidad de Guanajuato.

La reunión se realizó en la sede del CEESTEM en Guanajuato, y asistieron investigadoras y activistas de diversas instituciones y grupos feministas del país. Fue opinión general el alto nivel de calidad de varias de las ponencias presentadas. Asimismo, se observó el predominio de trabajos con abundante información reciente, obtenida a través de trabajo de campo directo o de archivos.

Uno de los temas más discutidos durante el Simposio fue el de la violación. El Centro de Apoyo a Mujeres Violadas (CAMVAC) expuso su experiencia de trabajo con mujeres violadas y denunció con datos precisos varios casos de violación. Además, se presentó un estudio referido a la lucha contra la

violación en el terreno legal, con una crítica precisa a la legislación vigente y una propuesta para su modificación, la cual toma en cuenta que "La lucha contra la violación en el terreno legal no comporta únicamente pedir aumento de la punibilidad, pues una ley que fuese aprobada en ese sentido, sin tomar en cuenta la problemática de la violación en su conjunto, no sería eficaz". El Simposio planteó como recomendación sobre este punto que se luche porque aumente la penalidad a los violadores, que se transfiera del capítulo de delitos sexuales al de delitos contra la libertad y que la palabra de la mujer agredida sea suficiente para la comprobación del delito.

Durante los cinco días que duró el Simposio se discutieron trabajos agrupados en cuatro mesas: Mujer y Educación; Mujer y Trabajo; Mujer y Salud; y Mujer, Ideología y Sociedad, en las mismas se llegó a las siguientes conclusiones y propuestas:

La mesa de trabajo sobre las mujeres y la educación planteó:

a) Realizar una lectura crítica de los libros de texto de la SEP con la finalidad de localizar y corregir las afirmaciones sexistas que contengan, y proponer su modificación. Asimismo, pugnar por la incorporación de las luchas de las mujeres a los mismos, con el objetivo de que tanto alumnos, como maestros comprendan y se sensibilicen respecto a la situación de las mujeres.

b) Preparar un programa de estudios para impartir la materia "Historia de las luchas femeninas" en algunas Licenciaturas como sociología, psicología, ciencias de la educación, etc., con el fin de llegar a definir un programa universitario que abarque unificadamente los estudios sobre la mujer en el país.

c) Elaborar una Pedagogía Feminista que incluya la formación de grupos de trabajo y la redefinición de varios conceptos —entre ellos el de educación— desde la óptica feminista.

En la mesa sobre Mujer y Trabajo se presentaron estudios sobre varias problemáticas: el trabajo de la mujer en el agro, las trabajadoras intelectuales, el trabajo doméstico no asalariado, las trabajadoras en el sector comercio y sobre la mujer

obrera. Aunque todas las ponencias constataron las condiciones de desventaja social de las mujeres frente a los hombres, en algunas se afirmó que la condición de las mujeres en el trabajo doméstico sólo se modificará con un cambio en las relaciones sociales de producción, y en otras en cambio, se resaltó la necesidad inmediata y urgente de 'paliar' las condiciones de vida de las mujeres buscando soluciones tendientes a mejorar sus condiciones de trabajo.

Algunas de las conclusiones de esta meta fueron: desarrollar proyectos dirigidos a contribuir con la reciente profesionalización de las mujeres; promover la participación del sector femenino en aquellas áreas académicas en las que su presencia es aun escasa; avanzar en el conocimiento de la situación característica de la población femenina rural y urbana y su participación en la estructura productiva, etcétera.

La discusión en la mesa sobre Mujer y Salud tuvo como preocupación constante el cómo llevar a la práctica los planteamientos elaborados durante las reuniones de trabajo. También abordó prioritariamente la necesidad de comprender e integrar en los estudios sobre la mujer distintos niveles de análisis: lo social, lo biológico, lo psíquico. Entre las propuestas que se discutieron están:

a) La creación de un espacio a donde las mujeres puedan comunicarse sin repetir los patrones de competencia, rivalidad y de poder tradicionales; un espacio colectivo, ya que la problemática de la mujer no es individual.

b) Cuestionar el poder psiquiátrico como apoyo ideológico del poder represor que determina 'quién está sano o enfermo en base a valorizaciones morales e ideológicas.

c) Investigar sobre la situación de las mujeres psiquiatrizadas y las condiciones de aislamiento, opresión y abuso a que son sometidas.

d) Entender la sexualidad como un fenómeno mucho más amplio que la genitalidad y que implica la posibilidad de la búsqueda de goce en diversas actividades y relaciones.

La mesa de trabajo acerca de Mujer, Ideología y Sociedad, discutió como recomendación

general que la investigación sobre la mujer sirva para avanzar en la lucha contra su opresión y para contribuir a su organización política, necesaria para lograr un cambio hacia sociedades más justas y democráticas. Otras recomendaciones derivadas de los trabajos fueron las siguientes: Apoyar al Programa Nacional de Integración de la Mujer al desarrollo para que continúe, se señaló que este Programa, actualmente incorporado al Consejo Nacional de Población, ha desarrollado diversos proyectos: un Centro de documentación, programas de radio, producción de audiovisuales, granjas productivas, etc. De no continuar funcionando el Programa, no se conoce cuál será el futuro de dichos proyectos.

También se señaló la necesidad de que se sigan realizando año con año los Simposios de investigación sobre la mujer, ya que han constituido el principal foro en México para exponer y discutir los avances en el estudio sobre las mujeres. (La Universidad de Yucatán será probablemente la sede del Simposio de 1984).

Durante la sesión final del Simposio se elaboraron otras recomendaciones específicas y se aprobó hacer un pronunciamiento de solidaridad para con la lucha de los pueblos centroamericanos y una condena a la intervención norteamericana en Nicaragua y El Salvador. En este pronunciamiento se exige:

— La disolución de los tribunales de fuero especial en Guatemala y el respeto a la vida y a la libertad de la compañera Gabriela Brooks, secuestrada con sus hijos.

— La Presentación de la compañera Yolanda Urizar, abogada sindicalista capturada en territorio guatemalteco por fuerzas de seguridad del gobierno de ese país.

— La libertad de más de 30 compañeras presas en las cárceles de mujeres de Soyapango en El Salvador, y el cese del envío de armamento destinado a la destrucción del pueblo salvadoreño.



El tribunal y encuentro internacional de mujeres sobre derechos reproductivos

Desde hace varios años feministas de varias partes del mundo tienen la inquietud de expresar una posición crítica frente a las prácticas inadecuadas de aborto, los anticonceptivos peligrosos y la esterilización forzada. A partir de esta visión crítica se proponen alternativas que permitan a las mujeres ejercer plenamente sus derechos reproductivos.

Se inscribe dentro de esta perspectiva la realización del Tribunal y Encuentro de Mujeres sobre Derechos Reproductivos que tendrá lugar en la ciudad de México en julio de 1984. Esta reunión la promueve un grupo de feministas socialistas europeas, el International Contraception, Abortion & Sterilisation Campaign (ICASC), con el apoyo de Women's International Information and Communication Services (ISIS) y el Colectivo de Mujeres de Boston (autoras del libro *Nuestros cuerpos, nuestras vidas*). La organización en México está a cargo de algunos grupos y mujeres independientes integrantes de la Red Nacional de Mujeres. El Encuentro y Tribunal de 1984 tiene dos objetivos:

1. Abrir un foro de denuncia de los atentados que se cometen contra los derechos reproductivos de las mujeres.
2. Permitir el intercambio de experiencias y opiniones sobre las acciones tendientes a lograr que un mayor número de mujeres tenga la posibilidad de ejercer sus derechos reproductivos.

En el foro de denuncia se reunirán las experiencias de mujeres que hayan padecido ataques a sus derechos de reproducción. Acudiran mujeres a denunciar los efectos colaterales nocivos de píldoras, inyecciones y dispositivos anticonceptivos; las consecuencias de abortos mal practicados y las formas de coerción a mujeres para que acepten ser esterilizadas. También, en este espacio, se expondrán las prácticas médicas y jurídicas que de alguna manera coartan el derecho de las mujeres de decidir sobre su propia actividad reproductiva y sexual.

En las sesiones para encontrar las formas más efectivas para que las mujeres puedan ejercer libremente sus derechos reproductivos, se discu-

tirán entre otros, los siguientes asuntos: las ventajas y desventajas de la auto-ayuda, métodos anticonceptivos alternativos, la lucha contra los productos farmacéuticos dañinos a la mujer y el enfrentamiento a las políticas oficiales de planificación familiar.

Además de las actividades que se realizarán propiamente durante la semana que dure el Tribunal y Encuentro, se efectuará una intensa campaña de difusión y discusión de la problemática relacionada con los derechos reproductivos. Con este fin se organizarán, durante todo un año, mesas redondas y actos públicos diversos y se publicarán documentos al respecto. Es a través de estas actividades de propaganda como se logrará hacer llegar a sectores más amplios de la población la demanda del derecho de las mujeres de controlar su capacidad reproductiva y actividad sexual de una manera informada y responsable. Invitamos a todas las interesadas en adquirir más información sobre los derechos reproductivos y el Tribunal a dirigirse a: Guadalupe Mainero, CIDAL-Cuernavaca, tel. 388-94 Apdo. 579, Cuernavaca, Morelos 62000, MEXICO.

Gabriela Cano
mexicana, feminista

Hacia una organización nacional de mujeres

Los días 11 y 12 de junio se llevó a cabo, en la ciudad de México, el Primer Encuentro Regional de Mujeres del Valle de México convocado por el Partido revolucionario de los Trabajadores (PRT). Este encuentro, así como otros realizados paralelamente en diversas zonas del país se inscribe dentro del esfuerzo del PRT de llamar a la población femenina del país a formar una organización nacional de mujeres. Se busca integrar en este organismo al mayor número de mujeres y grupos de mujeres de todo el país que luchen por cambiar su situación. Según expresaron las organizadoras, el PRT considera que las mujeres responderán favorablemente a este llamado a la organización en tanto la situación de opresión y marginación que viven la mayoría de las mujeres del país, se agudiza con la crisis económica.

Las 190 estudiantes, maestras, empleadas, colonas, y obreras asistentes al Primer Encuentro examinaron la situación que cotidianamente enfrentan. Las discusiones se efectuaron en pequeños grupos de diez mujeres, lo que favoreció la expresión libre y espontánea de las participantes. Después de un día de intercambiar y analizar sus experiencias, las asistentes al Primer Encuentro Regional de Mujeres del Valle de México llegaron a la conclusión de que son muchos los problemas comunes a los sectores de la población femenina ahí representados. Otro resultado de la discusión fue el planteamiento de algunas demandas generales para todas las mujeres y de demandas específicas de las trabajadoras, colonas y estudiantes. Algunas de las reivindicaciones generales para las mujeres en que coincidieron las participantes en este encuentro fueron: "la difusión de la problemática de las mujeres, la igualdad en las responsabilidades en el hogar, la investigación y difusión de métodos anticonceptivos para hombres, el establecimiento de precios justos, el combate al hostigamiento sexual, la reivindicación de la mujer en la historia y la desaparición de los concursos de belleza". Entre las exigencias propuestas por las trabajadoras se incluyeron las siguientes: "la igualdad de condiciones en el empleo, la misma capacitación para hombres y mujeres, la formación de secretarías femeniles en los sindicatos, la representación proporcional de mujeres en las direcciones sindicales, la extensión del derecho de guarderías para hombres, la creación de estancias infantiles suficientes y de comedores públicos dignos y baratos". Las colonas coincidieron en señalar las siguientes demandas: "el establecimiento de los servicios públicos (agua, transporte, drenaje, pavimentación, alumbrado, vigilancia, recolección de basura, etc.), el congelamiento de precios y la derogación de la Nueva Ley de Hacienda". Algunas de las exigencias expresadas por las estudiantes fueron: "mayor número de becas, guarderías en los centros educativos, comedores estudiantiles, servicio médico, bolsa de trabajo,



Foto de Graciela Iturbide

asesoría jurídica y la promoción de las estudiantes mujeres a la educación tecnológica".

Las participantes en el Primer Encuentro Regional de Mujeres del Valle de México se organizaron en comités promotores, por sector ocupacional y por zona urbana. Estos comités se ocuparán de difundir las demandas planteadas y de discutir el proyecto de la Organización Nacional de Mujeres,

con el fin de integrar a todas las compañeras interesadas. En los últimos meses del año, esperan realizar un Encuentro Nacional de Mujeres, lo que será un paso previo a la conformación de la Organización Nacional de Mujeres.

Las compañeras interesadas en relacionarse con los comités promotores pueden comunicarse a los teléfonos 5-30-29-72 y 5-30-38-33 con Lucía Peña, Eleonora o Heather.